

RECTORIA / 170 / 2024
Asunto: EL QUE SE INDICA
Durango, Dgo., 02 de mayo de 2024

L.A. y M.F. DIANA GABRIELA GAITÁN GARZA
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

Por medio del presente escrito manifiesto que de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental referente al Reactivo D 1.11 Pública la Información de los montos efectivamente pagados durante el periodo de 1 de enero al 31 de marzo de 2024 por concepto de ayudas y subsidios, NO APLICA para la Universidad Pedagógica de Durango, debido a que por naturaleza del organismo no se otorgan ayudas sociales ni subsidios.

Sin otro particular de momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un atento y cordial saludo.

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

ATENTAMENTE
"Educar para transformar"



M.C. ARTURO KAMPFNER DIAZ
RECTOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
DE DURANGO

